

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2019-2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	502833	Créditos ECTS	12
Denominación(español)	<b>Trabajo Fin de Grado</b>		
Denominación(inglés)	Degree Final Project		
Titulaciones	Grado en Psicología		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	8	Carácter	Trabajo Fin de Grado
Módulo	Trabajo Fin de Grado		
Materia	Trabajo Fin de Grado		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Todo el profesorado de las áreas de conocimiento que impartan docencia en la titulación			
Área de conocimiento	Todas las áreas de conocimiento que impartan docencia en la titulación		
Departamento	Todos los que impartan docencia en la titulación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Comisión de Calidad de la Titulación, coordinada con el Vicedecanato responsable		
Competencias*			
Básicas y generales			
<p>CG1 - Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.</p> <p>CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.</p> <p>CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele</p>			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Transversales**

CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.

CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.

CT3 - Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.

CT4 - Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.

CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.

CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.

CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinares.

CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.

### **Específicas**

CE63 - Desarrollo de habilidades básicas de investigación y capacidad para la expresión razonada de ideas, así como para su estructuración y presentación en el ámbito de la Psicología.

CE64 - Conocimiento de la estructura básica de una propuesta de proyecto y/o de una propuesta de carácter analítico-descriptivo, así como del uso y presentación de los recursos documentales utilizados en ella dentro del ámbito de la Psicología.

### **Contenidos**

#### **Breve descripción del contenido\***

• Los contenidos del trabajo de fin de carrera están orientados hacia la aplicación de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales adquiridos en las materias que constituyen el grado.

• El trabajo de fin de carrera consistirá en el desarrollo de un programa de intervención o investigación en cualquiera de los ámbitos de la Psicología. Su estructura podemos determinarla en cuatro fases:

1) Planificación: Definición de las metas u objetivos, elaboración del plan de trabajo, estructuración de los procedimientos metodológicos, planificación de los instrumentos y medios de trabajo, y elección entre las posibles estrategias de solución a seguir.

2) Información: Los estudiantes recopilan, por diferentes fuentes, informaciones necesarias para la resolución del programa de intervención o investigación.

3) Realización: Supone la aplicación, intervención o acción experimental e investigadora, de una forma creativa, autónoma y responsable.

4) Evaluación: Los estudiantes informan de los resultados conseguidos y conjuntamente con el profesor los discuten.

• El alumno deberá elaborar un informe escrito que recoja información y reflexión crítica sobre todas las fases de su programa de intervención o investigación.

**\*Los TFG podrán consistir en un diseño de investigación o un programa de intervención en cualquiera de los ámbitos de la Psicología (se trata de un proyecto, no es necesario llevarlo a la práctica) en alguna de las líneas propuestas.**

El alumnado deberá elegir alguna de las siguientes modalidades:

### *Modalidades de TFG*

**\*Modalidad 1.** *Diseño y/o aplicación de un proyecto/programa de intervención/prevención* en alguno de los ámbitos del ejercicio profesional de la Psicología (clínica, socio-comunitaria, educativa, organizacional...). En el caso de que el estudiante opte exclusivamente por el *diseño del proyecto y/o propuesta de intervención*, en primer lugar, se trata de que realice una adecuada justificación de la relevancia y pertinencia actual del tema, señalando los antecedentes y el estado actual del mismo y exponiendo experiencias de intervención previas (si las hay), así como de la eficacia de las mismas. Asimismo, la propuesta de intervención debe incluir la formulación de un objetivo claro y concreto y de posibles objetivos específicos que se pretenden con la propuesta/programa de intervención, población diana, necesidades y problemática, procedimiento, plan de trabajo (fases/sesiones/actividades/técnicas de intervención), cronograma, recursos previstos y evaluación de la intervención. Como conclusión, el estudiante debe reflexionar sobre los contextos en que sería pertinente y viable implantar el proyecto de intervención que ha elaborado.

- El diseño de la propuesta de intervención también puede ir dirigida a estudios de caso.
- En el caso de que el estudiante opte por la *aplicación parcial o total del programa de intervención diseñado*, deberá además de exponer los detalles del proyecto, describir y analizar los resultados de su aplicación (incluir un apartado de resultados y otro de discusión y conclusiones).

**\*Modalidad 2.** Trabajo de *revisión y actualización teórica sobre un tema relevante* en alguno de los ámbitos del ejercicio profesional de la Psicología (clínica, socio-comunitaria, educativa, organizacional...). La revisión ha de ser actual, especificando las características de la búsqueda bibliográfica realizada y de los documentos y bases de datos consultados. La revisión bibliográfica debe centrarse en los últimos 5 – 10 años (siendo recomendable que se oriente a los 5 últimos años). En esta modalidad el estudiante ha de contemplar los siguientes aspectos: justificar la relevancia del tema, desde un punto de vista histórico, teórico y/o aplicado; establecer con claridad el objetivo de la revisión teórica; elaborar los

antecedentes del tema y fundamentar los aspectos más relevantes del mismo; reflejar el estado actual del conocimiento del tema a partir del análisis de la bibliografía revisada; organizar e integrar la información analizada en función del objetivo propuesto; elaborar unas conclusiones; aportar reflexiones críticas personales argumentadas; indicar las limitaciones del propio trabajo; sugerir nuevos trabajos para resolver los problemas y/o las limitaciones planteadas.

**\*Modalidad 3.** *Diseño y/o aplicación de un proyecto de investigación sobre un tema relevante* en alguno de los ámbitos del ejercicio profesional de la Psicología (clínica, socio-comunitaria, educativa, organizacional...). En el caso de que el estudiante opte exclusivamente por el *diseño del proyecto de investigación*, se recomienda que aproveche la experiencia de las prácticas realizadas para plantear su propio proyecto de investigación, sobre los contenidos con los que ha trabajado. La estructura será la siguiente: Introducción /planteamiento del problema /pregunta de investigación relevante / contextualización teórica (revisión de la literatura actual), objetivos generales/específicos e hipótesis; Método (participantes, instrumentos, procedimiento); Resultados proyectados y justificación de su forma de análisis en base a los objetivos/hipótesis planteadas; Plan de trabajo en el que se propongan fases / cronograma / recursos previstos para la ejecución del proyecto.

- En el caso de que el estudiante opte por la *aplicación parcial o total del proyecto de investigación*, deberán además de exponer los detalles del proyecto, describir y analizar los resultados de la investigación (incluir un apartado de resultados y otro de discusión y conclusiones).

**Sea cual sea la modalidad de TFG elegida por el estudiante, su contenido deberá estar centrado clara y explícitamente en el ámbito de la Psicología y en la intervención profesional del Psicólogo/a.**

#### **Extensión del TFG**

-El trabajo de fin de grado tendrá una extensión aproximada de 6000 palabras como mínimo y 9000 como máximo, excluyendo referencias bibliográficas y anexos (si los hubiera).

-Todo ello ajustado a las normas APA (6ª Ed.). En todo caso, el interlineado general será de 1,5 líneas y el tamaño de la letra de 12 puntos.

#### **Estructura del TFG**

El trabajo debe presentar la siguiente estructura general, adaptable y abierta a la casuística de cada área de conocimiento y de las características del trabajo (sin olvidar que es un documento original de carácter profesional):

1. Portada (según formato establecido)
2. Título (máximo 15 palabras)
3. Índice
4. Resumen (200-300 palabras) con un máximo de 5 palabras clave (UNESCO). Un indicio de calidad es incluir también el resumen y las palabras clave en inglés (Abstract / Key words).
5. Introducción / justificación / Fundamentación teórica.
6. Objetivo/s.
7. Metodología/ Fases del trabajo / Materiales
8. Desarrollo / Análisis / resultados / discusión de datos
9. Conclusiones / valoración personal
10. Referencias bibliográficas: se seguirán las normas APA
11. Anexos (si los hubiera)

Temario de la asignatura								
<b>Denominación del tema 1: Iniciación y formación sobre el TFG</b>								
<b>Contenidos del tema 1:</b> Aspectos generales sobre cómo realizar el TFG. Normativa. Contenidos propios de la línea de trabajo elegida.								
<b>Denominación del tema 2: Desarrollo y seguimiento del TFG</b>								
<b>Contenidos del tema 2:</b> Estrategias metodológicas adecuadas a la línea de trabajo elegida								
<b>Denominación del tema 3: Revisión final por parte del/la director/a para autorizar la defensa del TFG.</b>								
<b>Contenidos del tema 3:</b> Revisión del documento escrito y normas para la defensa del TFG.								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	75					2	5	68
2	151					1	5	145
3	74					1	5	68
Evaluación								
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>					<b>4</b>	<b>15</b>	<b>281</b>
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
<b>Metodologías docentes*</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración, presentación y defensa públicas del Trabajo Fin de Grado</li> </ul>								
<b>Resultados de aprendizaje*</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber elaborar un proyecto de evaluación y/o intervención psicológica como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.</li> <li>• Saber establecer claramente los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del Trabajo.</li> <li>• Diseñar y planificar el proceso de investigación de acuerdo con los objetivos planteados.</li> <li>• Saber vincular y desarrollar el trabajo en alguna de las líneas actuales de evaluación, investigación e intervención psicológica.</li> <li>• Manejar correctamente las distintas herramientas y recursos necesarios para la elaboración del trabajo final de grado.</li> <li>• Adquirir la capacidad para redactar y sintetizar la información trabajada.</li> <li>• Buscar y manejar la información bibliográfica y técnica.</li> <li>• Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.</li> <li>• Adquirir soltura para exponer, presentar y defender el proyecto.</li> </ul>								
<b>Sistemas de evaluación*</b>								

Evaluación de la presentación y defensa pública del Trabajo Final de Grado.

\*El estudiante ha de superar el resto de las asignaturas del plan de estudios para presentar y defender públicamente el Trabajo Fin de Grado.

#### PROCEDIMIENTO PARA LA CALIFICACIÓN:

Una vez que el director/a del TFG considere que el trabajo cumple los requisitos para ser evaluado, hay dos tipos de procedimientos en función del formato de presentación oral que se plantee: el TFG podrá ser evaluado por el director/a del TFG del estudiante o por un tribunal. En los dos casos, hay defensa del trabajo. Con la presentación al director/a del TFG, se podrá obtener un máximo de 7 puntos en la evaluación del TFG. La obtención de mayor nota sólo será posible con la defensa del TFG ante un tribunal.

En caso de que el director/a considerara que su Trabajo merece una calificación superior a 7, entonces lo propondrá a defensa pública ante un tribunal que será quien otorgue la calificación final de manera total. La defensa ante un tribunal, en acto público, no asegura una nota superior a 7 puntos, puesto que el tribunal puede decidir asignar cualquier nota en función del rigor y la calidad del TFG presentado.

**a. Calificación única del director/a del TFG** (hasta un 7 como máximo). Se realizará a partir de tres aspectos:

1. Respecto al progreso del alumnado:

- Constancia y efectividad en la consecución del trabajo.
- Superación de dificultades y mantenimiento del objetivo prefijado.

2. Respecto al documento escrito del TFG:

- Cumple con las normas de presentación del TFG (partes, páginas, formato...)
- El trabajo está adecuadamente documentado.
- Redacción clara y correcta.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para establecer conclusiones y reflexiones pertinentes para la profesión de la Psicología.
- Correcta relación entre teoría y práctica.

3. Respecto a la defensa:

- Competencia para transmitir la información con claridad y fluidez. No lee, sino explica su trabajo.
- Adecuada expresión oral y dominio de la comunicación no verbal.
- Adecuación del TFG a las normas establecidas para su defensa.

**b. Calificación única del tribunal** (100% de la nota final). El tribunal, tras la defensa del TFG, emitirá un documento normalizado (Acta de Defensa) con la calificación otorgada (de 1 a 10). Dicha calificación se realizará a partir de dos aspectos:

1. Respecto a la defensa:

- Competencia para transmitir la información con claridad y fluidez. No lee, sino explica su trabajo.
- Adecuada expresión oral y dominio de la comunicación no verbal.
- Adecuación del TFG a las normas establecidas para su defensa.

## 2. Respecto al documento escrito:

- Cumple con las normas de presentación del TFG (partes, páginas, formato...)
- El trabajo está adecuadamente documentado.
- Redacción clara y correcta.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para establecer conclusiones y reflexiones pertinentes para la profesión de la Psicología.
- Adecuada relación entre teoría y práctica.

En caso de que el estudiante no supere la defensa oral del trabajo, puede volver a presentarse a la defensa en futuras convocatorias, conforme a lo establecido con carácter general en la Normativa de Fin de Grado de la UEx y la Facultad. Si se detectaran graves carencias en el trabajo tiene la oportunidad de rehacerlo conforme a las indicaciones de su director/a y/o del Tribunal.

Por lo demás, la calificación se realizará conforme a los criterios de calificación de la Universidad de Extremadura de la Resolución de 25 de noviembre de 2016: Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 -4,9: Suspenso (SS), 5,0 -6,9: Aprobado (AP), 7,0 -8,9: Notable (NT), 9,0 -10: Sobresaliente (SB). Los responsables de la evaluación de los trabajos propondrán a los Centros para la concesión de la matrícula de honor a aquellos estudiantes que hubieran obtenido una calificación de 9 o superior. En cada convocatoria, independientemente del curso en que se hubiera formalizado la matrícula, el número de matrículas de honor no podrá exceder del 5% del número de trabajos presentados, salvo que ese número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor. En aplicación del RD 1125/2003 (artículo 5.6), si las propuestas rebasan el número de matrículas de honor que se pueden otorgar, los Centros las asignarán, de manera automática, a aquellos estudiantes que tengan una nota media superior en el Grado o Máster. Posteriormente, se publicará el listado con la correspondiente propuesta en el plazo de cinco días hábiles desde la recepción de todas las actas, conjuntamente con la nota media de cada estudiante, pudiendo reclamarse esta nota media en el plazo de dos días hábiles.

Dada la naturaleza de las actividades de esta asignatura, estas no son susceptibles de recuperación en pruebas finales y debe seguir los procedimientos que tiene establecidas la facultad para ello.

**\*Se considerará especialmente grave el "plagio" del trabajo y/o la copia de partes de texto sin citar la fuente de manera adecuada. El plagio es un delito que acarrea el suspenso automático por parte del director/a o del Tribunal. Con carácter general, el Servicio de Biblioteca de la UEx tiene elaborada una útil guía de iniciación sobre el plagio, disponible en: <http://biblioguias.unex.es/content.php?pid=405547&hs=w>**

### Bibliografía (Básica y Complementaria)

#### Bibliografía básica:

American Psychological Association (2010). *Publication manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington: American Psychological Association.

- Clanchy, J. y Ballard, B. (1992). *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Dintel, F. (2003). *Cómo se elabora un texto. Todos los pasos para expresarse por escrito con claridad y precisión*. Barcelona: Alba Editorial.
- Ferrer, V., Carmona, M. y Soria, V. (Eds.) (2012). *El trabajo Fin de grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores*. Madrid: McGraw-Hill.
- García Sanz, M. P. y Martínez Clares, P. (2012). *Guía práctica para la realización de Trabajos fin de grado y Trabajos fin de máster*. Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Gutiérrez García, M. A. y López Díaz, A. I. (2012). *Gestión documental en trabajos fin de grado. Uso de los gestores documentales y flujos de trabajo*. Madrid: Editorial Académica Española.
- Walker, M. (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.
- Warburton, N. (2012). *Cómo aprender a escribir*. Barcelona: Paidós.

**Bibliografía específica:**

- Dependerá de la línea de trabajo elegida por el estudiante. Se fijará con el Profesor/a Tutor/a al comienzo del Trabajo Fin de Grado.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es>
- Google Scholar: <http://scholar.google.es>
- Acceso a Bases de datos Biblioteca UEx (Psicología): <http://biblioteca.unex.es/colecciones-y-recursos/biblioteca-ele/bases-de-datos.html>
- El Servicio de Biblioteca de la UEx tiene elaborada una útil guía de iniciación sobre cómo se hace un Trabajo Fin de Grado en la siguiente dirección: <http://biblioguias.unex.es/content.php?pid=325274&hs=w>